

Se suscribe á este periódico que sale los lunes miércoles y viernes, calle de San Lazaro número 26, á 8 reales en la capital llevado á las casas y 12 reales fuera de ella franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse se remitirán francos de porte al editor abonando ademas el coste de su impresion en el boletin.

BOLETIN OFICIAL

DE GUADALAJARA.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno civil de la Provincia de Guadalajara.

GACETA EXTRAORDINARIA
DE MADRID
DEL LUNES 9 DE MAYO DE 1836.

Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Altura de Ayeta cerca de San Sebastian 5 de Mayo de 1836.—Esmo. Sr.: Tengo el honor de informar á V. E. de una importante y brillante accion ganada por las fuerzas de S. M. en este dia. Todas las obras del enemigo, que por espacio de cuatro meses habian estado construyendo incensantemente delante de esta plaza, han sido ganadas por asalto despues de una resistencia vigorosa: consistian estas en una serie de parapetos con troneras y atrincheramientos de 12 á 14 pies de altura enlazadas y sostenidas por varias casas fortificadas. Siete batallones ingleses y cuatro incompletos españoles estaban formados en tres columnas al amanecer cerca de la primera linea del enemigo. En su centro y á la derecha los obstáculos de la naturaleza y del arte y el fuego sostenido de la artillería y fusilería eran tales que por algunas horas no se pudo hacer mas que apoderarse de la primera linea. Las columnas que

obraban á su izquierda bajo las órdenes del brigadier general Chichester se adelantaron mucho mas. Sin embargo, lo escarpado de las alturas, el fuego que se cruzaba en todas direcciones, lo pantanoso y resbaladizo del terreno á causa de las escesivas lluvias que habian caido imposibilitaban el uso de las escalas, encontrando por esto mucha dificultad y dilacion. El ataque empezó á las 4 de la mañana: á las once todas las obras del enemigo con cinco piezas de artillería de grueso calibre estaban en nuestro poder. Estas obras serán destruidas y allanado el terreno dentro de pocos dias; pero tengo el sentimiento de decir que esta victoria no se ha conseguido sin sensible pérdida la cual no es posible todavía detallar por falta de datos. La pérdida del enemigo ha sido considerable. Las tropas españolas é inglesas rivalizaron en valor y perseverancia en vencer las dificultades que esta árdua operacion presentaba.

No me es posible describir la eficaz y oportuna cooperacion que prestó á las tropas de S. M. la escuadra británica bajo las órdenes del comodoro lord John Hay, el cual entró en la bahía al amanecer pocos minutos antes de comenzar la accion, trayendo consigo las fragatas de vapor Fénix y Salamandra, conduciendo esta a su bordo 1300 hombres de los brillantes regimientos 4.º y 8.º á las órdenes de los coroneles Godfrey y Harley, que inmediatamente hicieron importantes servicios. Los buques ingleses cooperaron con un

sostenido fuego de cañon contra los últimos atrinchamientos del enemigo. El acierto con que arrojaron las bombas á la distancia de 1600 varas, especialmente el Fénix, bajo la direccion del capitán Henderson, y tambien desde el Salamanca, era admirable. Algunas de estas cayeron en una de las baterías del enemigo y abrieron una brecha, por la cual entraron nuestras tropas. Los rebeldes se defendieron con mucha mas obstinacion que lo ordinario; pero al fin fueron completamente derrotados en toda la estension de su linea.

Al coronel Wilde, comisionado de S. M. B. cerca del ejército español, le debo una publica manifestacion de sus importantes servicios y consejos que me ha dado tanto en esta como en otras ocasiones.

En este momento no me es posible ofrecer una relacion circunstanciada de los soldados que mas se han distinguido, y cuya conducta les hace acreedores á la consideracion de S. M.

Dentro de uno ó dos dias remitiré al General en jefe los detalles de esta brillante jornada.

El general D. Ricardo Shelly será el que entregue este parte á V. E., y como se ha distinguido altamente, me tomo la libertad de recomendarle á V. E., para el grado inmediato.

Tengo el honor de ser, Excmo. Sr., &c. = Firmado. = Lacy Evans. = Excmo. Sr. Secretario del Despacho de la Guerra.

Ha empezado, pues, á pesar de los obstáculos que han opuesto la prolongacion del invierno y las lluvias continuadas, la campaña, que segun todas las apariencias terminará la guerra civil; y merced al valor y bizarría de las tropas, así españolas como auxiliares inglesas, y á la hábil y decidida cooperacion de la marina británica, ha empezado bajo los auspicios mas felices. En pocas horas se han hecho dueños nuestros intrépidos soldados, rivalizando en ardor los de ambas naciones, de unas alturas fortificadas y provistas de gruesa artillería que ademas de servir de padrastró á S. Sebastian, facilitaban al enemigo los medios de comunicacion por el mar. Estos medios han quedado destruidos por aquella parte, y esperamos que en breve lo serán por toda la costa. Los resultados militares y políticos de la victoria del ilustrado general Lacy Evans serán grandes, prontos y decisivos.

Intendencia de la Provincia de Guadalajara.

A consecuencia de las tasaciones de fincas nacionales publicadas en el boletín oficial núm. 1.º manifestaron á la Intendencia de esta Provincia, varios interesados de los que pidieron estas tasaciones, el allanamiento á pagar su importe

en conformidad de lo prevenido en el artículo 16 de la real instruccion de 1.º de Marzo último y en cumplimiento del artículo 30 de la misma se anuncian los remates de las fincas que se espresarán, los cuales se han de cetebrar en las Casas consistoriales de esta capital á los 40 dias de la fecha de este anuncio, que cumplirán en 9 de Junio prócsimo, en cuyo dia tendrán efecto desde las 11 de la mañana á la una de la tarde, ante el Sr. D. Mateo Miguel Aillon, ministro honorario de la Real Audiencia de Albacete, Juez de primera Instancia de esta Capital y Escribania de D. Santiago la Granja con asistencia del Comisionado Administrador de los Arbitrios de Amortizacion, ó persona que lo represente, y con citacion del Procurador síndico, las siguientes:

Perteneciente al suprimido Convento de la Victoria.

Una Casa en esta Corte, sita en la Puerta del Sol núm. 1 y 11 manzana 207 de 2455 pies cuadrados, cuya tasacion asciende á 299,291. rs. vn.

Al suprimido Convento de Mercenarios Calzados.

Otra id. id. sita en la Calle de S. Cristoval, núm. 15 manzana 199 de 1179 $\frac{3}{4}$ pies cuadrados, tasada en 114,138. rs. vn.

Al suprimido Monasterio de Cartujos del Paular.

La que fué hospedería titulada de S. Bruno calle de Alcalá núm. 38 manzana 267 de 6,828 pies tasada en 250,404. rs. vn.

En el mismo sitio y á la hora de una á tres del referido dia 9 de Junio se procederá ante el Sr. D. Juan Garcia Becerra, ministro honorario y Juez de primera instancia de esta Capital, y escribania de D. Jacinto Gaona, con asistencia del Procurador Síndico y Comisionado principal de Arbitrios de Amortizacion, á los remates de las fincas siguientes:

Que perteneció al Suprimido Convento de la Victoria.

Una Casa en esta Corte sita en la Puerta del Sol, núm. 2 manzana 290 de 907 pies, tasada en 105,065 rs. vn.

Otra Casa sita calle angosta de S. Bernardo, núm. 51 manzana 291 de 2876 pies de sitio, tasada en 117,261 rs. vn.

Otra id. id. Calle del Principe, núm. 21 manzana 207 de 2132 pies de sitio, tasada en 170,103 rs. vn.

Al suprimido Convento de Trinitarios calzados.

Otra id. id. Calle de Atocha núm. 12 manzana 158 de 6415 pies de sitio, tasada en 542,600. rs. vn.

Que perteneció al suprimido convento de carmelitas calzados.

Una id. id. Calle del Carmen, núm 22 man-

zana 35² pies cuadrados, tasada en 546,867. rs. vn. y 14 mrs.

Al suprimido convento de Trinitarios calzados.

Una Casa id. sita en la Calle del Leon, núm. 31 manzana 237 de 1194 pies cuadrados, tasada en 77.759. rs. 9 mrs. vn.

Otra id. Calle de Carretas, núm. 19 manzana 207 de 1827¹/₂ pies cuadrados, tasada en 230,364 rs. 22 mrs. vn.

Otra id. calle de Hita, núm. 10 manzana 265, de 1954¹/₂ pies cuadrados, tasada en 151,172 rs. vn.

Otra id. calle del Avemaria, núm. 28 manzana 38 de 5096, pies cuadrados, tasadas en 323,659. rs. vn.

Otra id. Calle de Barrionuevo, núm. 13 manzana 158 de 4426¹/₂ pies cuadrados, tasadas en 256,875. rs. vn.

Dos id. calle de Relatores núm. 4 y 6 manzana 158 de 8,256³/₄ pies cuadrados, tasada en 581,754. rs. vn.

Al suprimido convento de Dominicos del Rosario.

Una casa sita en la calle de Leganitos, núm. 18 manzana 522 de 13,770 pies cuadrados, tasada en 513,916. rs. vn.

Al suprimido convento de Trinitarios descalzos de Jesus.

Una casa sita en la Costanilla de los Desamparados, num. 11 manzana 250 de 3192¹/₄ pies cuadrados, tasada en 176,022. rs. vn.

Finca que perteneció al suprimido convento del carmen calzado.

Una casa sita en esta Corte, calle de los Negros, num. 3 manzana 532 que tiene de sitio 1217 pies cuadrados, y se halla tasada en 115,911, rs. vn. *Que perteneció a la Suprimida Compañía de Jesus.*

Una casa sita en esta Corte, calle de la Flor baja, núm. 28, manzana 524 que tiene de sitio 1362³/₈ pies cuadrados, y se halla tasada en 89488 reales vellon.

Al suprimido convento de Mercenarios Calzados.

Una casa sita en esta Corte, calle de la Paloma núm. 5 manzana 109 que tiene de sitio 4956⁷/₈ pies cuadrados, y se halla tasada en 81.165 rs. vn.

Al suprimido convento de la Victoria.

Otra id. id. Calle de Alcalá con accesorias á la angosta de S. Bernardo, núm. 21. manzana 290 que tiene de sitio 12006, pies cuadrados, y se halla tasada en 588,118 reales vellon.

Otra id. id. calle de Carretas, núm. 17 con accesorias á la de Majaderitos, señalada por esta con el núm. 5 manzana 207 que tiene de sitio 4.521¹/₈ pies cuadrados, y se halla tasada en 372.462 reales vellon.

Al suprimido convento de Mercenarios Calzados.

Otra id. id. calle del Burro, con vuelta á la de Barrionuevo, señalada con el num. 2. manzana

160 que tiene de sitio 2.979¹/₂ pies cuadrados, y se halla tasada en 260.176 reales vellon.

Otra id. id. calle de Cosme de Medicis, con vuelta á la del Burro, señalada con los núms. 1 y 2 manzana 143 que tiene de sitio 5.117 pies cuadrados, y se halla tasada en 370.127 rs. vn.

Otra id. id. calle de la Independencia con vuelta á la del Espejo, núms. 3 y 16 manzana 418 que tiene de sitio 4.849³/₈ pies cuadrados, y se halla tasada en 438.541 reales vellon.

Al suprimido colegio de Clérigos menores de Alcalá de Henares.

Otra id. id. calle de Preciados con vuelta á la de Capellanes, y accesorias al callejon del Codo, núm. 31 manzana 383 que tiene de sitio 3.838 pies cuadrados, y se halla tasada en 193.599 rs. vn.

Finca que perteneció al suprimido convento de Trinitarios Calzados.

Una id. id. calle del Baño núm. 19 manzana 220 que tiene de sitio 2.083¹/₂ pies cuadrados, y se halla tasada en 178.712 rs. vn.

A la suprimida congregacion de P.P. del Salvador.

Otra id. calle de las Platerias núm. 96 nuevo y 6 antiguo, manzana 417, que tiene de sitio en la planta baja 938 pies cuadrados, y la pincipal 988¹/₂, y se halla tasada en 164,000 reales 17 mrs. vellon.

Otra id. id. calle del Olmo, núm. 19 nuevo, manzana 365 que tiene de sitio 2.430¹/₂ pies cuadrados, y se halla tasada en 94.266 rs. vn.

Otra id. id. en la Puerta del Sol, con vuelta á la de los Cofreros, señalada con el núm. 26 manzana 380 que tiene de sitio 431 pies cuadrados, y se halla tasada en 69.200 rs. vn.

Otra id. id. calle de Cantarranas con vuelta á la del Leon señalada con los núms. 2 y 15, manzana 230, que tiene de sitio 2.251 pies cuadrados, y se halla tasada en 225,600 rs. vn.

A la suprimida congregacion de S. Felipe Neri.

Otra id. id. calle de Milanese, núm. 1 manzana 417 que tiene de sitio en la planta baja 1009¹/₂ pies cuadrados, y en la planta principal segunda &c. 1.100 pies, y se halla tasada en 218.755 rs. 23 mrs. vn.

Otra id. id. calle de Bordadores, núm. 3 manzana 389 que tiene de sitio 6.981³/₈ pies cuadrados, y se halla tasada en 1,026.221 rs. vn.

Otra id. id. calle de Atocha, con accesorias á la plazuela del Angel, señalada con el núm. 45 por la de Atocha y 22 por la plazuela dicha, manzana 234 que tiene de sitio 7.708 pies superficiales, y se halla tasada en 577.204 rs. vn.

Al suprimido convento de Mercenarios calzados.

Otra id. id. calle de la Concepcion Gerónima, n.º 30 manzana 165 que tiene de sitio 3.798¹/₂ pies superficiales, y se halla tasada en 408.030 rs. vn.

Otra id. id. Calle del Meson de Paredes, con vuelta á la de la Ésgrima señalada con los números 14 y 15 manzana 55, que tiene de sitio 7.098 pies, y se halla tasada en 421.626 rs. vn.

Al suprimido convento del Carmen calzado.

Otra id. id. plazuela del Carmen, que hace esquina y vuelve por la calle de los Negros, señalada por la 1.^a con el núm. 1 y por la 2.^a con el 11, manzana 352, que tiene de sitio en la planta baja 5.278 $\frac{5}{8}$ pies cuadrados y en la principal 8.165, que se halla tasada en 640.461 rs. vn.

Finca que pertenecia á la Suprimida Congregacion de S. Felipe Neri.

Una Casa sita en esta Corte, Calle de la Fresa, con vuelta á la Plazuela de Sta. Cruz, señalada con el núm. 7 por dicha Calle y 12 por la citada plazuela, manzana 197, que tiene de sitio 986 $\frac{7}{8}$ pies superficiales, y se halla tasada en 139.019 reales vellon.

Al Suprimido Convento de Trinitarios Calzados.

Otra id. id. Calle de la Montera, señalada con el núm. 59, manzana 343, que tiene de Sitio 1.890 $\frac{3}{8}$ pies cuadrados, y se halla tasada en 164.621 reales vellon.

Al Suprimido Convento de Mercenarios Calzados.

Otra id. id. Calle de la Merced, con vuelta á la de Jesus y María y de la Espada señalada, con los números 15 1 y 2, manzana 12, que tiene de sitio 8.707 $\frac{3}{8}$ pies superficiales, y se halla tasada en 678.562 reales vellon.

Al Suprimido Convento de la Victoria.

Otra id. id. Calle de Majaderitos, señalada con el núm. 13 manzana 207, que tiene de sitio 3925 $\frac{7}{8}$ pies superficiales, y se halla tasada en 241.258 reales vellon.

Al Suprimido Convento de S. Felipe el Real.

Otra id. id. Calle de las Postas núm. 30, manzana 195, que tiene de sitio 1532 pies superficiales, y se halla tasada en 192.052 rs. vn.

Al Suprimido convento de la Victoria.

Otra id. id. calle angosta de Majaderitos, núm. 11 manzana 207, que tiene de sitio 1409 pies cuadrados y se halla tasada en 112.600 rs. vn.

Al Suprimido Convento de Mercenarios descalzos de Sta. Bárbara.

Una Casa, calle de Carretas núm. 8, manzana 206, que tiene de sitio 2272 pies superficiales y se halla tasada en 401.200 rs. vn.

Al Suprimido Convento de S. Felipe el Real.

Otra id. id. calle Angosta de S. Bernardo, señalada con el núm. 8, manzana 290, que tiene de sitio 2538 pies cuadrados, y se halla tasada en 168.300 rs. vn.

Otra id. id. Calle del Caballero de Gracia, núm. 48, manzana 289, que tiene de sitio 4274 pies superficiales, y se halla tasada en 257.043 rs. vn.

Otra id. id. Calle del Humilladero, señalada con el núm. 17, manzana 102 que tiene de sitio 2.485 pies cuadrados y se halla tasada en 53.188 rs. vn.

Otra id. id. Calle de S. Pedro y S. Pablo (hoy de Hernan Cortes) señalada con el núm. 16, manzana 313, que tiene de sitio 2758 pies cuadrados y se halla tasada en 67.210 rs. vn.

Otra id. id. Calle del Bonetillo, (antes de los tintes) núm. 9, manzana 416, que tiene de sitio 1.732 $\frac{3}{8}$ pies cuadrados y se halla tasada en 127.708 rs. vn.

Al Suprimido Convento de Clerigos menores de Portaceli.

Otra id. id. Calle del Desengaño con vuelta á la del Olivo alto y travesia de la Mata, señalada por la primera con el núm. 27 por la segunda con el 39 y por la tercera con el 2, manzana 367 que tiene de sitio 7.766 $\frac{1}{4}$ pies cuadrados y se halla tasada en 546.390 rs. vn.

A la Suprimida congregacion de S. Felipe Neri.

Otra id. id. calle del Caballero de gracia núm. 9 de la manzana 293, que tiene de sitio 3627 pies cuadrados, y se halla tasada en 224.189 rs. vn.

Al Suprimido Convento de Clerigos menores del Espiritu Santo, administradas por la estinguida congregacion de P.P. de Portaceli.

Otra id. id. Calle de S. Bartolome, núm. 20 manzana 309 que tiene de sitio 1554 pies superficiales, se halla tasada en 54.315 rs. vn.

Otra id. id. Calle de Tudescos, núm. 26, manzana 373 que tiene de sitio 1322 $\frac{1}{4}$ pies superficiales, y se halla tasada en 38.700 rs. vn.

Al Suprimido convento de la Victoria.

Otra id. id. Calle del Pozo, núm. 13, manzana 211 que tiene de sitio 1438 pies superficiales y se halla tasada en 116.739 rs. vn.

Al Suprimido Convento de la Trinidad Calzada.

Otra id. id. Plazuela de la Aduana vieja, señalada con el núm. 4 manzana 206 que tiene de sitio en la planta baja 455 $\frac{3}{8}$ pies superficiales y en las superiores 629 $\frac{3}{8}$ y se halla tasada en 54.078 rs. vn.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á los interesados que han solicitado las tasaciones para que en el término que prefiere el art. 16 de dicha real instruccion manifiesten si se allanan ó no á satisfacer el precio de la tasacion, para en su virtud proceder al cumplimiento de las demas formalidades prevenidas.—Madrid 3 de Mayo de 1836.—El Comisionado principal de Arbitrios de Amortizacion.—Mateo de Murga.

Lo que se publica en el Boletin oficial con arreglo al art. 17 de la instruccion de 1.^o de Marzo del corriente año.—Guadalajara 9 de Mayo de 1836.—Casimiro Francisco Barreneche.